

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

**DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABITRANS S.A." CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2014**

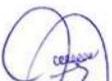
En la ciudad de Portoviejo, a las 15H30 del día lunes 28 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la Empresa, Señores Arteaga Párraga Yino Renán, Cedeño García Ángel Eduardo, Cedeño García Holger Jesús, Cedeño García Juan Milton, Chávez Looz Ángel Miguel, Corredor Ospina Luis Orlando, Encalada Solórzano Marcos Emilio, Fernández Zambrano Auro Fernando, Fernández Zambrano Carlos Abraham, Mendoza García Cleto Ignacio, Mendoza Moreira German Ricardo, Mendoza Navarro José Luis, Montesdeoca Cedeño Juan Carlos, Ponce Barberán Gabriel Gastón, Quijije Mendoza Jacinto Luis, Quiroz Alcívar Nexar Lenin, Rodríguez Mielles Patricia del Pilar, Sornoza Santana Shirley Rocío, Zambrano Arteaga Washington, socios; Sr. Cedeño García Luis Alberto, Gerente General y como tal secretario de la junta, Sr. Mendoza Menéndez Javier Ricardo Presidente de la empresa y por tanto de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

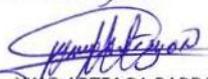
- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

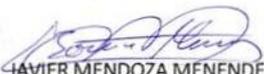
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, así como los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Siendo las 16H40 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
LUIS CEDENO GARCIA  
GERENTE GENERAL

  
YINO ARTEAGA PARRAGA  
SOCIO

  
JAVIER MENDOZA MENENDEZ  
PRESIDENTE-SECRETARIO

  
ANGEL CEDENO GARCIA  
SOCIO

HOLGER CEDEÑO GARCIA  
SOCIO

Juan Cedeño  
JUAN CEDEÑO GARCIA  
SOCIO

ANGEL MIGUEL CHAVEZ-L  
ANGEL CHAVEZ LOOR  
SOCIO

LUIS CORREDOR OSPINA  
SOCIO

MARCOS ENCALADA  
SOCIO

AURO FERNANDEZ ZAMBRANO  
SOCIO

CARLOS FERNANDEZ  
SOCIO

Cleto Mendoza  
CLETO MENDOZA  
SOCIO

GERMAN MENDOZA  
SOCIO

JOSE MENENDEZ  
SOCIO

JUAN MONTESDEOCA  
SOCIO

GABRIEL PONCE  
SOCIO

Jacinto Quijije  
JACINTO QUIJIFE  
SOCIO

NEXAR QUIROZ  
NEXAR QUIROZ  
SOCIO

Patricia Miele  
PATRICIA MIELES  
SOCIO

SHIRLEY SORNOZA  
SHIRLEY SORNOZA  
SOCIO

RAMON ZAMBRANO  
SOCIO

ANGEL CEDEÑO GARCIA  
SOCIO

LUIS CEDEÑO GARCIA  
SOCIO